UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

Tumbes, 16 de abril del 2026

OFICIO N° 200-2026/UNTUMBES-VRACAD-FDCP-D

Doctora:
XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ
Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica
Universidad Nacional de Tumbes.
Presente.

ASUNTO : SE ALCANZA DOCUMENTOS NUEVAMENTE SUBSANADOS PARA SUBIR TESIS A REPOSITORIO

REF. : RESOLUCIÓN N° 0834-2019/UNTUMBES-CU.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y, a la vez alcanzar los documentos para que sean subidos al repositorio, según como se detalla a continuación:

- 3 anexos (carátula 1 carátula 2 carátula 3) en formato Png.
- Acta de sustentación de tesis.
- Informe de originalidad.
- Archivo de la tesis en formato PDF y en Word, correspondiente a los **bachilleres Anghela Nadinne Cruz Alvarado y Bryam Wilmer Espinoza Vargas.**
- Resolución Decanal N° 098-2025/UNTUMBES-FDCP-D(e).
- Resolución Decanal N° 132-2025/UNTUMBES-FDCP-D(e).
- Declaración jurada de verificación de reporte de similitud, en PDF y en Word.

En este sentido, anexo a usted, dichos documentos para su trámite correspondiente, el correo de las asesorados 070195152@untumbes.edu.pe **Anghela Nadinne Cruz Alvarado y** 070075152@untumbes.edu.pe **Bryam Wilmer Espinoza Vargas.**

Es propicia la oportunidad, para expresarle las muestras de nuestra especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes
DECANO
Facultad de Derecho y Ciencia Política

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
DR. VICTOR WILLIAM ROJAS LOJAS
DECANO

C.c.
- Archivo
VWRL/I/Decano.
Tatiana Asist